

Objetivos, Líneas de Actuación, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 09 - Promoción de infancia, adolescencia y juventud
Sección: 0930 - Dirección General de Juventud
Programa: 300 - Promoción de infancia, adolescencia y juventud
Funcional: 232 - Promoción Social

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

	Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Apoyar e impulsar los procesos de empoderamiento, autonomía y emancipación de la infancia, adolescencia y juventud con especial atención a los aspectos socioemocionales de su comportamiento.	2.559.338,73		13.000,00
1. Línea de Actuación: Elaboración de una Estrategia sobre rejuvenecimiento del territorio con el objetivo de abordar el reto demográfico, del territorio poniendo el foco en las dificultades de la juventud guipuzcoana a la hora de poner en marcha sus proyectos personales y profesionales.	708.458,25		5.000,00
1.1 Acción Convenio de colaboración y subvención al Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK)	57.395,23		
0930.300.120.00.00 Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00 Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00 Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00 Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00 Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00 Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.481.00.02 Consejo de la Juventud de Euskadi	27.000,00	100,00	
1.2 Acción Auzolan:Subvención para impulsar el trabajo comunitario joven	55.677,32		5.000,00
0930.300.120.00.00 Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00 Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00 Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00 Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00 Contribuciones a planes de pensiones	307,93	1,10	
0930.300.160.01.00 Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.161.02.00 Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	404,10	1,00	
0930.300.480.01.01 2022 Jovenes en Auzolan	20.000,00	100,00	5.000,00
0930.300.480.01.02 2021 Jovenes en auzolan	4.850,00	100,00	
1.3 Acción TREBA Gazteak: desarrollo de la Escuela de Empoderamiento Juvenil	184.023,66		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.115,34	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.051,72	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	21.983,16	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	166,98	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	559,88	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	12.913,38	2,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	404,10	1,00	
0930.300.226.08.00	Reuniones, conferencias y cursos	64.000,00	80,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	10.624,50	5,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	46.454,60	10,00	
0930.300.230.02.00	Viajes y hoteles	1.750,00	70,00	
1.4 Acción Servicio de Recursos para asociaciones Juveniles (Elkartegintza)		137.681,56		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.528,84	0,50	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	1.762,93	0,50	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	5.495,79	0,50	
0930.300.121.03.00	Productividad	41,74	0,50	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	139,97	0,50	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	3.228,34	0,50	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	202,05	0,50	
0930.300.204.00.00	Mobiliario y enseres	1.500,00	15,00	
0930.300.212.00.01	Equipamientos	17.700,00	15,00	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	800,00	40,00	
0930.300.221.01.00	Combustible y gas	12.000,00	15,00	
0930.300.221.02.00	Energía eléctrica	7.000,00	10,00	
0930.300.221.03.00	Agua	2.600,00	10,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	7.000,00	35,00	
0930.300.226.08.00	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00	5,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	69.681,90	15,00	
1.5 Acción Feria de Empleo		29.106,92		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	159,05	0,20	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.528,84	0,50	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	1.762,93	0,50	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	5.495,79	0,50	
0930.300.121.03.00	Productividad	41,74	0,50	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	139,97	0,50	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	3.228,34	0,50	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	40,41	0,10	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	13.709,85	6,45	
1.6 Acción Erasmus +: la Juventud Guipuzcoana en Acción		53.017,58		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.528,84	0,50	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	1.762,93	0,50	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	5.495,79	0,50	
0930.300.121.03.00	Productividad	41,74	0,50	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	139,97	0,50	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	3.228,34	0,50	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	80,82	0,20	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	100,00	5,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	400,00	2,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	13.811,85	6,50	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	23.227,30	5,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	200,00	4,00	
1.7 Acción Estudio y reflexión sobre la problemática de la vivienda entre la juventud guipuzcoana.		73.880,27		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.115,34	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.051,72	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	21.983,16	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	166,98	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	559,88	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	12.913,38	2,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	40,41	0,10	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	100,00	5,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	200,00	1,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	12.749,40	6,00	
1.8 Acción Proyectos compartidos: jóvenes y administración.		38.974,35		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	79,52	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	8.499,60	4,00	
1.9 Acción Comunicación, información y documentación para la infancia, adolescencia, juventud y agentes relacionados.		78.701,36		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.811,53	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	705,17	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.198,32	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	16,70	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	55,99	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.291,34	0,20	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	40,41	0,10	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	300,00	15,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	2.600,00	13,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	69.681,90	15,00	
2. Línea de Actuación: Desarrollo de nuevas líneas de trabajo en materia de bienestar socioemocional (afectivo-sexual, adicciones, etc.)		571.407,19		
2.1 Acción Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS): integración de los objetivos en la estrategia del Servicio y del sector.		34.645,03		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	4.249,80	2,00	
2.2 Acción Gipuzkoan Gazte Tour: programa de cultura joven.		173.622,53		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	23.227,30	5,00	
0930.300.227.13.02	Gipuzkoan Gazte Tour	120.000,00	100,00	
2.3 Acción Proyecto Kultura Digital@: intervención virtual en Haurtxokos y Gaztelekus.		25.290,89		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.528,84	0,50	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	1.762,93	0,50	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	5.495,79	0,50	
0930.300.121.03.00	Productividad	41,74	0,50	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	139,97	0,50	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	3.228,34	0,50	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	10.093,28	4,75	
2.4 Acción Programa "Hitz egiten": charlas y encuentros sobre temas de interés infantil, adolescente y juvenil.		44.090,25		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	404,10	1,00	
0930.300.226.08.00	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00	5,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	9.290,92	2,00	
2.5 Acción Crear podcast piloto de educación emocional y sexual para jóvenes adolescentes.		62.921,89		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	404,10	1,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	4.249,80	2,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	27.872,76	6,00	
2.6 Acción TREBA gurasoak: charlas basadas en la parentalidad positiva y el bienestar emocional para difundirla en el Territorio		71.319,36		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.115,34	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.051,72	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	21.983,16	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	166,98	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	559,88	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	12.913,38	2,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	404,10	1,00	
0930.300.226.08.00	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00	5,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	4.249,80	2,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	1.250,00	25,00	
0930.300.230.02.00	Viajes y hoteles	625,00	25,00	
2.7 Acción Programa de prevención de adicciones no químicas (ludopatías).		91.097,46		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.115,34	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.051,72	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	21.983,16	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	166,98	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	559,88	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	12.913,38	2,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	808,20	2,00	
0930.300.226.08.00	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00	5,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	25.498,80	12,00	
2.8 Acción Creación de herramientas para la prevención y detección de la violencia machista sexual en la infancia y adolescencia, tanto en espacios comunes, como en espacios específicos, como son los espacios deportivos y de ocio.		68.419,78		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	40,41	0,10	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	10.624,50	5,00	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	27.359,64	7,00	
3. Línea de Actuación: Impulso de la Red Interinstitucional de Promoción de Infancia y Juventud del Territorio Histórico de Gipuzkoa, Gaztematika como herramienta de interlocución y concertación de políticas públicas entre las instituciones locales.		1.279.473,29		8.000,00
3.1 Acción Gestión e impulso de la Red Interinstitucional de Promoción de Infancia; Adolescencia y Juventud en Gipuzkoa (Gaztematika).		99.033,32		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.115,34	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.051,72	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	21.983,16	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	166,98	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	559,88	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	12.913,38	2,00	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	600,00	30,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	6.374,70	3,00	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	31.268,16	8,00	
3.2 Acción Servicio de asesoramiento en materia de políticas de promoción en infancia adolescencia y juventud a ayuntamientos de Gipuzkoa.		285.244,26		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	795,23	1,00	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	254.053,80	65,00	
3.3 Acción Desarrollo y mejora de la intranet común para el sistema Promoción de infancia, adolescencia y juventud de Gipuzkoa (Comunidad Gaztematika)		39.936,05		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	159,05	0,20	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.811,53	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	705,17	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.198,32	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	16,70	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	55,99	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.291,34	0,20	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	19.761,57	9,30	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	13.936,38	3,00	
3.4 Acción TREBA Profesionalak: Plan de formación de personal técnico y educador del Territorio		82.039,46		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.115,34	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.051,72	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	21.983,16	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	166,98	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	559,88	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	12.913,38	2,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	21.249,00	10,00	
3.5 Acción Completar, explotar y desarrollar la base de dato de Territorio "GazteSare"		25.621,65		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.811,53	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	705,17	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.198,32	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	16,70	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	55,99	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.291,34	0,20	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	19.542,60	5,00	
3.6 Acción Grupo de trabajo para fomentar el trabajo conjunto entre las áreas de igualdad entre hombres y mujeres y las áreas de promoción infantil y juvenil a nivel local		30.770,30		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.528,84	0,50	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	404,10	1,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	4.249,80	2,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	250,00	5,00	
3.7 Acción Desarrollar un modelo de intervención específico para poblaciones de menos de 1.000 habitantes, en colaboración con ellas.		142.737,35		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.115,34	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.051,72	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	21.983,16	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	166,98	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	559,88	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	12.913,38	2,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	363,69	0,90	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	42.498,00	20,00	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	39.085,20	10,00	
3.8 Acción Relación y coordinación con las empresas gestoras de Servicios Infantiles y Juveniles y Escuelas de Ocio.		6.119,46		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.811,53	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	705,17	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.198,32	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	16,70	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	55,99	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.291,34	0,20	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	40,41	0,10	
3.9 Acción Subvenciones para el desarrollo de planes y proyectos municipales dirigidos a la infancia, adolescencia y juventud		468.044,48		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	159,05	0,20	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.811,53	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	705,17	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.198,32	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	16,70	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	55,99	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.291,34	0,20	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	80,82	0,20	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	11.725,56	3,00	
0930.300.461.01.01	Programas municipales	450.000,00	100,00	
3.10 Acción Convenio de colaboración con la Facultad de Educación Social, Filosofía y Antropología de la UPV/EHU		3.329,94		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	905,77	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	352,59	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.099,16	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	8,35	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	27,99	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	645,67	0,10	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	40,41	0,10	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	250,00	5,00	
3.11 Acción Proceso piloto para analizar el modelo de gestión de la participación infantil en Pasaia y su posible transferencia al resto del territorio. ...		42.574,49		8.000,00
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	79,52	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	6.340,37	0,70	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	7.817,04	2,00	
0930.300.461.01.03	2021 Ayuntamiento de Pasaia - Plan Eskubidean	7.000,00	100,00	8.000,00
3.12 Acción Celebración del Día Internacional de los Derechos del Niño (20 de noviembre)		54.022,53		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	400,00	2,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la	23.227,30	5,00	

	Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
comunicación			

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO			
	Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Gestionar la Red Albergues Forales con eficacia y eficiencia y con arreglo a criterios sociales y económicos	2.915.624,43		
1. Línea de Actuación: Gestión de los RR.HH. de la Sección Albergues.	2.311.150,04		
1.1 Acción Proporcionar servicio de reservas a las personas usuarias de los albergues juveniles	249.736,84		
0930.300.120.00.00 Retribuciones básicas. Personal Funcionario	72.461,36	8,00	
0930.300.121.01.00 Complemento de destino	28.206,88	8,00	
0930.300.121.02.00 Complemento específico	87.932,64	8,00	
0930.300.121.03.00 Productividad	667,92	8,00	
0930.300.150.00.00 Contribuciones a planes de pensiones	2.239,52	8,00	
0930.300.160.01.00 Seguridad Social	51.653,52	8,00	
0930.300.222.01.00 Servicios de telecomunicaciones	5.000,00	25,00	
0930.300.650.00.00 Equipos para procesos de información	1.200,00	15,00	
0930.300.651.02.00 Aplicaciones informáticas. Otras	375,00	15,00	
1.2 Acción Ofrecer servicio de restauración a los/las usuarios/as de los albergues juveniles.	903.327,05		
0930.300.110.00.00 Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	28.628,28	36,00	
0930.300.120.00.00 Retribuciones básicas. Personal Funcionario	163.038,06	18,00	
0930.300.121.01.00 Complemento de destino	63.465,48	18,00	
0930.300.121.02.00 Complemento específico	197.848,44	18,00	
0930.300.121.03.00 Productividad	1.502,82	18,00	
0930.300.150.00.00 Contribuciones a planes de pensiones	5.038,92	18,00	
0930.300.160.01.00 Seguridad Social	116.220,42	18,00	
0930.300.161.02.00 Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	727,38	1,80	
0930.300.204.00.00 Mobiliario y enseres	6.000,00	60,00	
0930.300.212.00.01 Equipamientos	17.700,00	15,00	
0930.300.214.00.00 Mobiliario y enseres	2.320,00	58,00	
0930.300.221.01.00 Combustible y gas	16.000,00	20,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.221.02.00	Energía eléctrica	36.400,00	52,00	
0930.300.221.03.00	Agua	13.000,00	50,00	
0930.300.221.04.00	Vestuario y uniformes	1.000,00	50,00	
0930.300.221.05.00	Productos alimenticios	182.000,00	100,00	
0930.300.221.06.00	Menaje doméstico	2.000,00	100,00	
0930.300.221.09.00	Productos de limpieza y aseo	22.800,00	76,00	
0930.300.224.02.00	Vehículos	840,00	56,00	
0930.300.227.10.00	Limpieza	8.000,00	20,00	
0930.300.610.03.00	Edificios. Mejora e incorporación de bienes y servicios	16.097,25	25,00	
0930.300.640.00.00	Mobiliario	2.700,00	45,00	
1.3 Acción Proporcionar servicio de alojamiento a las personas usuarias de los albergues juveniles.		1.158.086,15		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	47.713,80	60,00	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	235.499,42	26,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	84.620,64	24,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	263.797,92	24,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	2.003,76	24,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	6.718,56	24,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	154.960,56	24,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	34.914,24	86,40	
0930.300.204.00.00	Mobiliario y enseres	2.500,00	25,00	
0930.300.212.00.01	Equipamientos	59.000,00	50,00	
0930.300.214.00.00	Mobiliario y enseres	800,00	20,00	
0930.300.221.01.00	Combustible y gas	52.000,00	65,00	
0930.300.221.02.00	Energía eléctrica	26.600,00	38,00	
0930.300.221.03.00	Agua	10.400,00	40,00	
0930.300.221.04.00	Vestuario y uniformes	1.000,00	50,00	
0930.300.221.09.00	Productos de limpieza y aseo	7.200,00	24,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	3.000,00	15,00	
0930.300.224.02.00	Vehículos	660,00	44,00	
0930.300.227.10.00	Limpieza	32.000,00	80,00	
0930.300.227.14.00	Seguridad	112.000,00	100,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	1.300,00	26,00	
0930.300.610.03.00	Edificios. Mejora e incorporación de bienes y servicios	16.097,25	25,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.640.00.00	Mobiliario	3.300,00	55,00	

2. Línea de Actuación: Realizar una gestión social y económica eficaz y eficiente de los equipamientos juveniles		574.096,45		
2.1 Acción Gestión de la compra de bienes corrientes y servicios		432.188,22		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	126.807,38	14,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	49.362,04	14,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	153.882,12	14,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	1.168,86	14,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	3.919,16	14,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	90.393,66	14,00	
0930.300.214.00.00	Mobiliario y enseres	880,00	22,00	
0930.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	4.400,00	55,00	
0930.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	1.375,00	55,00	
2.2 Acción Actuar en la preservación de los equipamientos realizando inversiones		110.146,06		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.115,34	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.051,72	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	21.983,16	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	166,98	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	559,88	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	12.913,38	2,00	
0930.300.212.00.01	Equipamientos	23.600,00	20,00	
0930.300.610.03.00	Edificios. Mejora e incorporación de bienes y servicios	25.755,60	40,00	
2.3 Acción Hacer difusión de la Red Foral de Albergues entre el público objetivo.		3.079,94		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	905,77	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	352,59	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.099,16	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	8,35	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	27,99	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	645,67	0,10	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	40,41	0,10	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
2.4 Acción				
Realización de trabajos de mantenimiento y mejora de albergues, acciones de mejora y naturalización de la sostenibilidad energética, de forma progresiva.		28.682,23		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	905,77	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.610.03.00	Edificios. Mejora e incorporación de bienes y servicios	6.438,90	10,00	
3. Línea de Actuación:				
Inspecciones y grupos de interés		30.377,94		
3.1 Acción				
Inspección periódica de Albergues Juveniles de Gipuzkoa.		19.453,43		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	556,66	0,70	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	3.623,07	0,40	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	2.468,10	0,70	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	7.694,11	0,70	
0930.300.121.03.00	Productividad	58,44	0,70	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	167,96	0,60	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	4.519,68	0,70	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	40,41	0,10	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	200,00	1,00	
0930.300.230.02.00	Viajes y hoteles	125,00	5,00	
3.2 Acción				
En colaboración con los agentes locales, crear y ofertar en cada albergue una oferta de actividades de ocio complementarias.		10.924,51		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.811,53	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	705,17	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.198,32	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	16,70	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	55,99	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.291,34	0,20	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	200,00	1,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	4.645,46	1,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Tiempo libre educativo oferta propia y seguimiento del sector.		962.766,99		
1. Línea de Actuación: Sector del Tiempo Libre Educativo		232.863,88		
1.1 Acción Validación de las Escuelas de Tiempo Libre		15.869,97		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.811,53	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	705,17	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.198,32	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	16,70	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	55,99	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.291,34	0,20	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	100,00	5,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	400,00	2,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	9.290,92	2,00	
1.2 Acción Buscador web Udabizi: oferta de ocio infantil y juvenil de Gipuzkoa en verano		27.636,76		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	79,52	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	905,77	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	352,59	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.099,16	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	8,35	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	27,99	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	645,67	0,10	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	40,41	0,10	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	200,00	1,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	23.227,30	5,00	
0930.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	800,00	10,00	
0930.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	250,00	10,00	
1.3 Acción Subvenciones a las Escuelas de Tiempo Libre para el desarrollo del programa anual y mantenimiento de la estructura.		81.119,05		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	79,52	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	905,77	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	352,59	0,10	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.099,16	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	8,35	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	27,99	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	645,67	0,10	
0930.300.481.00.04	Escuelas de tiempo libre. Programa de actividades	68.000,00	100,00	
0930.300.481.00.05	Escuelas de tiempo libre. Estructura organizativa	10.000,00	100,00	
1.4 Acción Subvenciones para la organización de colonias y acampadas		95.119,05		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	79,52	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	905,77	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	352,59	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.099,16	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	8,35	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	27,99	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	645,67	0,10	
0930.300.481.00.03	Actividades de tiempo libre	92.000,00	100,00	
1.5 Acción Subvenciones para el mantenimiento de la estructura organizativa de entidades asociativas de ámbito supramunicipal.		13.119,05		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	79,52	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	905,77	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	352,59	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.099,16	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	8,35	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	27,99	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	645,67	0,10	
0930.300.481.00.01	Asociaciones de ámbito supramunicipal	10.000,00	100,00	
2. Línea de Actuación: Oferta propia de ocio educativo en períodos vacacionales (verano)		729.903,11		
2.1 Acción Udalekuak (dirigido a niñas y niños de entre 7 y 13 años)		533.794,71		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	636,18	0,80	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	404,10	1,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	400,00	2,00	
0930.300.223.02.01	Transporte de las colonias de verano	41.250,00	75,00	
0930.300.224.03.00	Personales	2.250,00	75,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	92.909,20	20,00	
0930.300.227.13.03	Colonias de verano	363.750,00	75,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	750,00	15,00	
0930.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	800,00	10,00	
0930.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	250,00	10,00	
2.2 Acción Gazte oporraldiak (oferta de colonias para jóvenes de entre 14 y 17 años)		196.108,40		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.057,67	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.525,86	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	10.991,58	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	83,49	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	279,94	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	6.456,69	1,00	
0930.300.161.02.00	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	40,41	0,10	
0930.300.223.02.01	Transporte de las colonias de verano	13.750,00	25,00	
0930.300.224.03.00	Personales	750,00	25,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	27.872,76	6,00	
0930.300.227.13.03	Colonias de verano	121.250,00	25,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	1.000,00	20,00	
0930.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	800,00	10,00	
0930.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	250,00	10,00	
Objetivo anual: Atender la diversidad de las niñas, niños y jóvenes (física, psíquica, sensorial...)		69.357,12		
1. Línea de Actuación: Ayudas al tejido asociativo del ámbito de la diversidad.		69.357,12		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
1.1 Acción Udalekus de la Federación guipuzcona de deporte adaptado.		23.119,05		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	79,52	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	905,77	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	352,59	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.099,16	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	8,35	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	27,99	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	645,67	0,10	
0930.300.481.00.06	Federacion guipuzcoana de Deporte adaptado	20.000,00	100,00	
1.2 Acción Programa de mentoría joven: SOS Racismo.		13.119,05		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	79,52	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	905,77	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	352,59	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.099,16	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	8,35	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	27,99	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	645,67	0,10	
0930.300.481.00.07	SOS Racismo	10.000,00	100,00	
1.3 Acción IKERTZE: Inclusión en la vida formativa y laboral de personas jóvenes con discapacidad reconocida a través de la formación técnica audiovisual (Cecadi)		11.559,51		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	39,76	0,05	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	452,88	0,05	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	176,29	0,05	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	549,58	0,05	
0930.300.121.03.00	Productividad	4,17	0,05	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	14,00	0,05	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	322,83	0,05	
0930.300.481.00.08	IKERTZE	10.000,00	100,00	
1.4 Acción Cruz Roja Juventud		21.559,51		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	39,76	0,05	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	452,88	0,05	



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	176,29	0,05	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	549,58	0,05	
0930.300.121.03.00	Productividad	4,17	0,05	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	14,00	0,05	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	322,83	0,05	
0930.300.481.00.09	Cruz Roja	20.000,00	100,00	

		Créditos pago		Importe Futuros
Total		6.507.087,27		13.000,00